

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 98 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los ferrocarriles de Navarra

Es tema tan inagotable como importante para Navarra el de sus ferrocarriles económicos; pero, sea por una ó otra causa, el hecho es que tal empresa parece un fantasma que se eclipsa cuando se cree tocar.

No queremos discutir, ni tenemos datos para hacerlo, el entorpecimiento que sufren las gestiones, los acuerdos y su ejecución en una materia de tan capital interés para nuestro país.

Ha pasado el tiempo suficiente para saber algo práctico del importante y plausible acuerdo de nuestra Diputación, muy de conformidad al dictamen del Consejo administrativo de Navarra, de garantizar el interés del tres por ciento al capital que se invierta en una empresa tan redentora para nuestro país; pero el tiempo corre en largo parentés de silencio, sin que sean conocidas del público las causas que lo determinan.

Y por cierto que el negocio de que se trate, es uno de esos que se imponen irresistiblemente para demostrar que los intereses legítimos son armónicos. No hace muchos días que publicamos en EL ECO DE NAVARRA un artículo sobre el empréstito de 25.000.000 de pesetas, que va a tomar Zaragoza en muy ventajosas condiciones, pero, sobre todo, en consorcio con otro negocio que no solo suaviza sino que exime de todo lo oneroso a la Dauda que va a contraer la capital de la región aragonesa; el negocio del erriendo de los consumos, que ha de producir bajo tal forma un millón más de pesetas que las que rinde llevado por administración; y por ese beneficio podrá amortizar y pagar el interés del capital, dejándole además un sobrante de 250.000 pesetas, puesto que con 750.000, ó con muy poco más, redimirá su carga del empréstito en un plazo de 52 años.

Y hemos evocado ese hecho para demostrar que, cuando se estudian y preparan discretamente y científicamente las empresas, se remueven todos los obstáculos y se vencen todas las dificultades que se presentan. Eso mismo debe acontecer en los ferrocarriles económicos de Navarra; empresa patriótica, que no puede aplazarse indefinidamente sin mengua grave de los intereses del país.

Estudios muy analíticos y muy detallados se hicieron, hace ya largo tiempo, en nuestra Diputación, estudios que constan en sus oficinas, sobre los servicios que podría prestar ese moderno medio de locomoción; pero estudios muy concienzudos y luminosos, que pueden utilizarse al presente, y que prueban que los transportes ordinarios, á juzgar por los rendimientos de los portezgos, darían productos bastantes para el capital que se emplease en la empresa; y como ese medio facilita en alto grado los transportes, es evidente que se multiplicarían indefinidamente, dadas las condiciones del país que ha de atravesar.

No se piensa bastante sobre problemas que más directamente afectan á la suerte de los pueblos, porque desgraciadamente no se cultivan con el esmero que reclaman los principios fundamentales del orden económico y sus aplicaciones á la vida práctica; y por eso, se ve hoy privado nuestro país de esa gran palanca regional que constituyen los ferrocarriles proyectados en Navarra desde hace más de veinticinco años. No desconocemos la dificultad que se ofrece á las autoridades colectivas para ejecutar sus propios acuerdos; porque el veto ó la observación de uno solo de sus individuos paraliza ó obstruye su acción; y bajo ese punto de vista convendría una autoridad unipersonal, que fuera responsable en materias que, como la de que se trate, no deben admitir aplazamientos. Si los ferrocarriles económicos de Navarra han de ser un hecho próximo, es preciso que, una vez tomado el patriótico acuerdo de garantizar el interés consabido al capital que se invierte en la empresa, no se dé paz á la mano y que, sin solución de continuidad, se avance en la obra que ha de promover é impulsar los intereses vitales del país. Estamos seguros que, de no procederse por la misma Diputa-

ción á hacer los estudios de la línea central de Navarra que, partiendo de Iruña termina en Logroño, atravesando el Baztan, Pamplona y Estella, no faltará empresa que, bajo determinadas y razonables garantías, prestase tan previo é importante servicio en brevísimo plazo.

Por lo demás, en cuanto al sacrificio que el acuerdo impone á la provincia, repetimos lo que hemos dicho siempre, y lo que está en la conciencia de todos: que es más aparente que real; porque es evidente de toda evidencia que, contruidos los ferrocarriles en las condiciones en que actualmente se hacen tales vías, y muy de conformidad á las necesidades regionales, sus rendimientos han de ser muy superiores al interés garantizado, y muy compensadores del capital que reclama tan importante empresa; pero convengamos en que es ya hora de que el país sepa á qué atenerse, hora es de que se vea algo positivo; de que bajo una ó otra forma se inicien los estudios, se anuncie un concurso de capitales en cantidad aproximada á la cuantía del negocio, para que no se apague el entusiasmo de la obra regeneradora de Navarra.

JUAN CANCIOMENA.

CIRCULAR DEL PRELADO (1)

Al acercarse el mes de Junio, dedicado de un modo especial á rendir fervoroso homenaje al adorable Redentor del mundo en el culto de su amantísimo Corazón, no podemos menos de dirigiros algunas palabras, amados hijos nuestros, para encareceros la necesidad de tributar una especial adoración al más amoroso de los amigos en testimonio de gratitud por sus singulares beneficios.

El celo que anima á nuestros amados cooperadores y el arraigo que dicha devoción tiene en los fieles de nuestra diócesis, nos hacen confiar que en todas las iglesias de la misma, y especialmente en aquellas en que está canónicamente erigido el Apostolado de la Oración, se celebrarán con la mayor solemnidad posible ejercicios piadosos durante dicho mes, quedando al arbitrio de los Rdos. Párrocos, señalar el día en que ha de tener lugar la Comunión general, según lo exijan las circunstancias. Y para que dichos cultos revistan mayor esplendor, autorizamos á todos los señores encargados de las iglesias en que se celebren los ejercicios mencionados, para que, servatis servandis, y siendo numerosa la asistencia de fieles, puedan exponer el Santísimo Sacramento, y concederemos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada á todos nuestros diocesanos que asistan á estos actos. Pamplona 28 de Mayo de 1904.

† EL OBISPO.

ADMINISTRACION FORAL

Hen sido autorizados: el Ayuntamiento de Legaria y la Oncena de Aois para arrendar la carnicería; el de Yessa para llevar por administración el ramo de carnicería; el de Aibar para exigir un impuesto de cinco pesetas por cada perro.

Se autorizó al Ayuntamiento de Cortes para girar un reparto de cincuenta céntimos de peseta por cada robada de tierra de dicho término.

También fué autorizado el Ayuntamiento de Sesma para adicionar al presupuesto del año actual 250 pesetas con destino al pago del servicio de conducción del correo desde la administración de Lodosa á dicha villa y viceversa.

En vista de una reclamación de don Custodio Rodéles, de Ollite, se ordenó al Ayuntamiento cump-la el decreto de esta superioridad de 29 de Diciembre, acerca de la posesión de tres heredades de la pertenencia del reclamante.

Habiéndose justificado que don Antonio Sanchez padece de frecuentes vértigos que le imposibilitan para todo trabajo intelectual y para el desempeño de todo cargo público, se acordó re-

(1) Faltándonos espacio para insertar íntegro el documento, reproducimos los párrafos primero y último de una circular que acaba de publicar el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

vocar el fallo del Ayuntamiento de Peñilla de Aragón y se declaró que el señor Sanchez está incapacitado para desempeñar el cargo de concejal.

Se aprobó la decisión del Concejo de Arraiz-Oquitin no permitiendo el cierre de un terreno que pretendía hacer don Miguel Iraola.

En vista de la consulta dirigida por el alcalde de Abillas, se declaró que para la nueva subasta que ha de celebrarse procede se modifique la cantidad presupuestada para la construcción de la casa consistorial, deduciendo el importe de las obras ejecutadas por el contratista anterior, y cuya primera subasta quedó anulada.

Por no haber remitido las pruebas pedidas se dió por terminado el incidente que suscitó don Mariano Zubillaga, relacionado con la construcción del edificio destinado á escuelas en el pueblo de Guñi.

Visto el estado de marcación de 1.500 pies de pino, pinabete y haya llevado á cabo por la Dirección de Montes en el monte comunal del valle de Roncal, y siendo necesaria una mayor vigilancia que la que hoy existe, se acordó ordenar á la junta general del valle de Roncal se nombre un subceador temporero por el tiempo de las labores del monte con el haber diario de 2,50 pesetas cuyo nombramiento podrá hacerlo dicha junta ó bien esta superioridad.

Se acordó que don Gregorio Bermejo, de Corella, acuda en primer término á la Junta de castro.

Se declaró que no podía hacerse el descuento del precio de las plantas de vid que adquirió en el vivero de Villafra-ca don Francisco Sarsa, de Pamplona, que dice le han resultado secas.

Con motivo de la reclamación formulada por don Tomás Miranda y don Nicasio Aranguren, concejales del Ayuntamiento de Arraiz contra el nombramiento de depositario, se acordó que se anuncie nuevamente la vacante, señalándose el sueldo y la fianza, que no puede ser personal sino hipotecario, metálica ó en valores del Estado ó de la provincia, y formulando las condiciones con arreglo al reglamento.

Cháchara

A LOS SOBRESALIENTES

¡Ah, señores! casi casi magistados os llamais; que el sacar sobresaliente es portarse como tal. Vuestros padres muy contentos á estas horas estarán; disfrutad de las dos eses, que son raras de verdad.

A LOS NOTABLES

¡Ah señores! de excelencias el título merecéis. Yo os saludo, excelentísimos; pesad el verano bien.

A LOS APROBADOS

¡Aprobados...! ¡psichi! es poco pero es algo, nada es menos; que el fin y al cabo pasasteis los apuros del invierno. Y pues os dieron el transest y con él la paz os dieron, para todo este verano, pasado bien, caballeros.

A LOS SUSPENSOS

¡Suspensos! ¡Bah! Bien mirado no es un mal que dure siempre, porque tenéis la esperanza de que aprobéis en Septiembre. No lloreis, estad tranquilos, en Septiembre siempre aprueban esperad, que casi siempre aprueban á aquel que espera.

GARCILASO.

Operaciones agrícolas de Junio

Primera decena.—Se barbechan tierras, se azufra el viñedo, se planta remolacha, se asafrán; se termina la cría del gusano de seda, se escardan el trigo, aporca el garbanzo y toda siembra de primavera; se hacen forrajes. Se registran las salazones, se echa el yeso á los muladares, se siegan prados, se pesca con anzuelo. Se majadea el ganado y se ordeña á la mañana, se castran colmenas, se herbecean los cerdos nuevos, se cuidan de las polladas de aves de corral y se prepara todo para la recolección de cereales.

Segunda decena.—Se barbecha, se empieza á recoger algarroba y segar cebada. Se cultiva la

higuera y cerezo. Se siembran zanahorias, porifollo, escarola, coles, brocolera, espinaca, alubia, lechuga, perejil, acelga y rábano. Se injerta de escudo al vivir. Se atiende á la elaboración del capullo en el gusano de seda. Se apila forraje en los ríos, se destrutan las asparagueras, se recoge lino y se oreña y se envía. Se ordeña de madrugada y se hacen abrevaderos para los colmenares. Se continúa el azufrado del viñedo y se empieza á trillar.

Tercera decena.—Se barbecha, se continúa la siega en general de cereales y legumbres. Se establecen definitivamente las eras. Se vigilan las bodegas, se recogen frutas, se enjambran abejas, se pastorea los cerdos, se equilibra el ganado ovestino y se echan los moruecos. Se pastorean en rastrojera y se siembra sobre ésta patatas para invierno. Se vigilan los parásitos, se cuida de las aves de corral, se pesca, se recolecta cáñamo. Se hace heno y se apila. Se cuida la floración de los jardines y ya se continúan sin interrupción las faenas del verano.

Asamblea de la Buena Prensa

VIAJE DE LOS ASAMBLEISTAS

Se ha acordado definitivamente en la siguiente forma:

1.ª Robaja. Queda concedida la robaja de 50 por 100 en todas las líneas españolas, siendo en algunas mayor la reducción.

2.ª Fecha de expedición de los billetes.—Para la ida, desde el 8 al 15 de Junio; para el regreso, desde el 18 al 25 del mismo mes, todas ellas inclusive.

3.ª Detención en ruta.—Los asambleistas podrán detenerse en cualquier punto del tránsito, lo mismo á la ida que á la vuelta, durante el periodo en que los billetes tienen validez.

4.ª Los billetes.—Se expedirán directamente desde el punto de procedencia hasta la estación de Sevilla, para el viaje de ida, y desde la estación de Sevilla al punto de origen, para el de vuelta, mediante la presentación de la tarjeta de identidad y cupones correspondientes. En caso de detención en algún punto del tránsito, el asambleista deberá presentar el billete al reanudar su excursión, para que sea sellado en la forma acostumbrada.

5.ª Equipajes.—Los asambleistas tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

NOTA.—Las tarjetas de identidad y cupones se mandarán por la secretaría de la Junta, desde el 1.º de Junio, á los señores socios que pidan dichos documentos.

En uno de los próximos números insertaremos el programa de las sesiones de la Asamblea.

Las escuelas y los maestros DE ADULTOS

Se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden, disponiendo con carácter general:

1.º Que las escuelas de adultos que veyeren en lo sucesivo ó que esten sin proveer en la actualidad, se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

2.º Que los actuales maestros de adultos que hubieren ingresado por oposición, podrán solicitar de la subsecretaría la conversión en elementales.

3.º El sueldo legal de los maestros de adultos, que soliciten la transformación, será el mismo que correspondía á los que desempeñaban escuelas elementales en la respectiva localidad, para todos los efectos de su carrera, siempre que hubieren ingresado en el Magisterio por oposición. Los que en la actualidad perciban sueldo inferior al que se señala por esta reforma, se someterán en cuanto á los ascensos, á lo preceptuado en el art. 22 de la ley de presupuestos vigente y 69 del reglamento de provisión de escuelas.

Las juntas provinciales y los habilitados, bajo su responsabilidad, cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

Del extranjero

Huelga de cocheros

Londres.—Se han declarado en huelga 800 cocheros de punto de esta capital. Oréese que la huelga será general.

En honor de un artista

Paris.—Comunican de San Petersburgo que la Academia de Bellas Artes ha acordado la celebración de una exposición de todas las obras del notable pintor ruso Vereshchaguine que murió á consecuencia de la explosión del buque «Petro-pawlovick

XXVII

La obra maestra de Bechameil

Aquel día M. de Bechameil, marqués de Nointel, había resultado dar un golpe decisivo al corazón de su bella humana, que así era como llamaba á la señorita de Vau-noy. Después de un almuerzo apenas durmió dos horas, y fue á seguida á las cocinas del castillo de la Tremlays, donde preguntó á grandes gritos por el jefe.

Bechameil se hallaba en casa de M. de Vau-noy como vecino y sin ceremonia. Fue realmente lástima para él en esta circunstancia importante, porque privado de los preciosos consejos del juicio Solomon Bador, su cocinero, de quien hablan muy bien las memorias de su tiempo, tuvo que recurrir á las inspiraciones de su propio genio. Por fortuna su genio era particularmente fértil en todo lo que concierne á la cocina, y sus más encarnizados enemigos no podían desconocer esta verdad; que la naturaleza lo había dotado de disposiciones muy notables, y que éste intendente real poseía moralmente todo lo que necesita para hacer un buen plato.

No hay nadie que no deese mostrarse con todas sus ventajas á los ojos de la mujer,

Esta exposición se celebrará en el Otoño próximo.

Ya es inventar!

Paris.—Parece que un notable inventor acaba de proponer al Gobierno ruso la adquisición de un aparato que ha inventado para producir tormentas artificiales con las cuales pueden echar á pique todos los barcos de la escuadra japonesa.

Espantosa inundación

Londres.—En Cellan ha habido días pasados una inundación tan grande que no se recuerda otra igual desde la famosa del año 1877.

Previsiones oportunas

A fin de desvanecer dudas sobre la infección rábica de los animales esopechosos que muerdan á individuos de la especie humana, el gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que, cuando suceda un caso de esta naturaleza, deberán observarse las reglas siguientes:

1.ª Siempre que sea posible, el animal sospechoso será sometido por espacio de ocho días á una rigurosa observación facultativa.

2.ª Si durante este espacio de tiempo muriera dicho animal, se remitirá su cabeza, debidamente embalada, á la Inspección Veterinaria provincial en esta ciudad, por ser aquella la forma más segura de que no se asocien elementos patógenos extraños á la rabia, á la substancia nerviosa que se trata de examinar.

3.ª Si á los ocho días de observación continuase sin novedad el animal sometido á pruebas, este puede declararse exento de contaminación rábica; y como este será el resultado de la inmensa mayoría, casi la totalidad de los accidentes de esta naturaleza que ocurran, el procedimiento contribuirá poderosamente á disminuir los casos de inquietud y zozobra en las familias.

El tiempo

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

Los tres primeros días de ella serán bastante tranquilos, aunque algo nebulosos del 2 al 7, por presentarse en estos días algunos elementos de perturbación en el Atlántico y Mediterráneo, que ocasionarán también alguna lluvia en la costa cantábrica.

El sábado 4 avanzarán sobre el golfo de Gascuña y costa de Portugal centros de baja presión, que causarán algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 5 el mínimo de Gascuña se habrá trasladado al N. de Francia; el de Portugal se hallará en el Mediterráneo, pero muy debilitado; y al propio tiempo aborará á Irlanda una depresión que tenderá á absorber la influencia de uno y de otro.

Por estos motivos, en la Península solamente se registrarán algunos chubascos y tormentas en el NO. y N., con vientos entre SO y NO.

La depresión de Irlanda estará el lunes 6 hacia el Paso de Calais y mar del Norte, y su acción no será sensible en nuestra Península más que en el N. y NE.

El período tormentoso, que empezará el martes 7 por el NO. de la Península; seguirá desarrollándose el miércoles 8, en cuyo día habrá mínimos barométricos en el Cantábrico, centro de España y Argelia; por lo que se producirán algunas lluvias tempestuosas, principalmente en el Cantábrico y regiones centrales.

La situación meteorológica del jueves 9 será muy parecida á la del día anterior.

El viernes 10 mejorará algún tanto el estado atmosférico, ya porque los mínimos que quedarán en el O. de Francia y en Argelia habrán perdido intensidad, ya porque avanzará por el Atlántico otra nueva depresión.

Esta llegará á la punta de Bretaña el sábado 11, ocasionando lluvias y tormentas desde el Cantábrico hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Mejorará otra vez la situación general el domingo 12, pues sólo quedará en el Mediterráneo superior un centro de bajas presiones, que producirá algún chubasco y tormenta en el N. y NE.

Del 14 al 16 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo otra depresión que causará algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del 4.º cuadrante.

Efeijoon.

31 de Mayo.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 51

EL LOBO BLANCO

—(—)

Obedeció Pedro, y como no acostumbraba á ocuparse mucho tiempo en las cosas que comprendía; apenas hubo montado á caballo olvidó á Pelo para pensar únicamente en Juan Blanco, en los Lobos, y en los medios en un lazo á Hervé de Vau-noy vivo.

Pensando en esto, espoléó á su caballo, y tomó el camino de Rennes, adonde su nuevo amo le había citado.

Oíase aun el ruido de los pasos de su caballo, cuando ya estaba cerrada la puerta de la cabaña. Flor del Suspiro había entrado y encendido una lámpara. Pelo Ruan yecía en tierra, presa de un furioso ataque de epilepsia.

Sin duda la linda niña se hallaba familiarizada con estos horribles accesos, porque erodidóse en seguida junto á su padre, y púsose á cuidarlo, sin manifestar otra emoción que la de su dolor.

A la luz de la lámpara, la habitación parecía menos miserable y más habitable. Velase en un rincón una puertecita que daba al dormitorio de María. Encima de la campana de la chimenea había colgadas un

par de pistolas y un pesado mosquete de forma antigua. Frente á frente, y al lado de la puerta, se hallaba uno de esos relojes de pesas, como se ven aun en casi todas las quintas bretonas.

En el momento en que el ataque del carbonero estaba en toda su fuerza, llamaron de un modo particular á la puerta exterior. y Flor del Suspiro fué á abrir inmediatamente. El hombre que entró iba vestido con el traje de los habitantes de la selva, y llevaba en su rostro la máscara de que se ha hablado ya más de una vez en estas páginas. Pasó vivamente el umbral de la puerta.

—¿Dónde está dijo con voz breve. Flor del Suspiro señaló á Pelo Ruan, que con la boca llena de espumas luchaba convulsivamente sobre la húmeda tierra de la cabaña.

El recién venido dejó escapar un grito de cólera, y sentóse murmurando en un banco. El acceso duró mucho tiempo. El recién venido, que era un Lobo, miraba al reloj á cada momento con impaciencia febril. Cuando la aguja hubo dado la vuelta al cuadrante, se levantó y púsose á andar violentamente.

—Ya vuelve en sí exclamó María, la cual viendo que Pelo Ruan daba un largo suspiro, y encogía sus crispados miembros, acercó á sus labios un frasco, de cuyo contenido bebió aquel ávidamente. Después de haber bebido pasó la mano por su frente, empapada de sudor, y se le-

vantó con la ayuda de la joven. Al ver al Lobo se estremeció.

—Déjanos, dijo á María.

Obedeció esta, pero con pena, al verse obligada á dejar á su padre en aquel momento. Antes que hubiese pasado el umbral de la puerta de su dormitorio Pelo Ruan y el Lobo habían entablado ya su conversación.

—¿Qué hay? preguntó el carbonero. Yaumi dirigió una mirada de desconianza á María, y pronunció algunas palabras en voz baja.

—Dices verdad! exclamó Pedro irguiéndose en toda su altura; el cielo habrá en fin condenado á ese hombre! Al mismo tiempo lanzóse hácia la puerta. Yaumi lo detuvo.

—Ya sabía yo que esta sería para vos una gran noticia... El cielo le había condenado tal vez... vos le habeis abusado... La hora de obrar ha pasado.

Y al mismo tiempo Yaumi extendió la mano señalando al reloj.

—Se me habían dado dos horas, añadió he perdido una en veros sufrir.

Pelo Ruan apretó los puños con violencia, y fué á sentarse en el banco.

—¿Qué se ha hecho allá abajo? preguntó. Yaumi pronunció las primeras palabras de su respuesta, siempre en voz baja, en el momento en que María cerraba tras él, la puerta de su dormitorio. Una de estas palabras llegó hasta ella por casualidad. La

linda niña cambió de color, dejó la puerta entreabierta, y púsose á escuchar.

La palabra que había oído era el nombre del bello capitán.

En el Ayuntamiento

A las cinco y cuarenta y cinco da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor García Echarri. Asisten los concejales señores Beunza, Olgan...

Informes

De la comisión de Hacienda. Se aprueba uno correspondiente á la instancia de varios fabricantes de vinos, que se dedican á su exportación, en el sentido de que se rebaje el impuesto que vienen satisfaciendo por tal concepto.

De la comisión de Fomento. Se lee uno negativo en la instancia presentada por don Agapito Elio en solicitud de que se le nombre guarda nocturno de los jardines.

Como quiera que el solicitante está indiférente á consecuencia de un accidente sufrido sirviendo al municipio, el señor Viñas pide que en vista de esto vuelva el informe á la comisión para que, teniendo esto en cuenta, sea si puede, por caridad, dar alguna ocupación al señor Elio, advirtiéndole además que no basta un solo guarda para guardar los jardines.

Se aprueba el informe. Se aprueba otro proponiendo la forma en que puede concederse la autorización pedida por don Antonio Azarola, para sumergir las planchas terminales de un juego de pararrayos en el acueducto de Subiza.

Lo de la contribución. Decreto de la Excmo. Diputación en la instancia del Excmo. Ayuntamiento de 26 de Marzo último sobre valoración de la riqueza urbana á los efectos tributarios.

El señor alcalde pidió su parecer á los señores concejales sobre si se pagaría ó no á la excelentísima Diputación la contribución que ha señalado á la riqueza encastrada.

Hubo un momento en que relató en el salón silencio completo, como si nadie se atreviera á hablar sobre el asunto.

Al cabo pidió la palabra el señor Viñas y dijo, que él entendía que debía pagarse á la Diputación.

Añadió que el Ayuntamiento ha dado grandes vueltas al asunto, cuando todo no merecía la pena de tantos.

Lo que debió hacer el Ayuntamiento—dijo—fué mirar si estaba encastrada toda la riqueza urbana, pues yo creo que no, y no quiero decir que por ocultación de los poseedores, sino por error.

Después dijo que iba á presentar una moción pidiendo al Ayuntamiento que pague la cantidad señalada por la Diputación para la tributación directa por la vía directa únicamente, á fin de ver si puede conseguirse la rebaja del impuesto de consumos en algunos artículos de primera necesidad, tal como la carne, que podía bajarse 15 céntimos.

El señor Astarain (D. F.) dijo que no estaba conforme con la opinión del señor Viñas, por entender, que si la Diputación se ha equivocado, no debe pagar el Ayuntamiento la equivocación.

Añade que no debe consentirse con todos los respetos posibles, que la Diputación tenga un rasero especial para Pamplona, muy distinto desfavorablemente al que emplea para los demás pueblos de la provincia.

Añade que á su juicio no debe pagarse, pues eso de pagar con protesta es lo mismo que no hacer nada.

Serviría—dijo—esa protesta cuando el Ayuntamiento pudiera apelar, como sucede en otras provincias, ó hacer el asunto objeto de una discusión parlamentaria, pero en Navarra estamos peor que en las demás poblaciones porque la autoridad suprema es la Diputación, y puede echar la protesta al cesto si quiere.

El alcalde señor García Echarri contestando al señor Viñas, cuando dijo que el Ayuntamiento debió haber adoptado otra actitud, dice que el Ayuntamiento, al enterarse del error cometido por la Excmo. Diputación, se dirigió á ella respetuosamente, haciéndola ver el error que había cometido y suplicando que subsanase dicho error, por convenir así á los intereses de la población y ser de justicia.

La Diputación—dijo—se negó á acceder á nuestra petición, estimando, para adoptar ese acuerdo, que de accederse á lo solicitado por el Ayuntamiento podrían causarse extorsiones en la provincia.

Señores, yo creo que por encima de todas esas extorsiones está la justicia, y la justicia debe prevalecer.

Infelice no debía admitir el Ayuntamiento la citada moción. Entonces contestó el señor Viñas: —Tenía por más cortés al señor Sánchez Marco, no la criá descorriés.

El señor Sánchez Marco, dando fuertes voces, protestó contra estas palabras del señor Viñas, que consideraba ofensivas, pedía al señor alcalde que amparase sus derechos como concejal, y decía al señor Viñas que ni en el salón ni en la calle, ni en ningún sitio consentiría que el señor Viñas le dijera que no tenía educación.

El señor alcalde agitaba fuertemente la campanilla, pero se conoce que su sonido no llegaba más que á la mesa de la prensa, porque los señores concejales, que protestaban y hablaban bastante alto, no la debían de oír.

El señor Viñas contestaba al señor Sánchez Marco que el haber pedido que no se aceptase una moción que presentaba un compañero, era una descorriés, y que por eso había dicho que el señor Sánchez era descorriés.

Nuevas protestas ante la corporación, del señor Sánchez Marco; nuevo diálogo vivo entre los señores Viñas y Sánchez Marco.

El señor Sánchez Marco, puesto de plé protestaba y pedía al alcalde que le amparase. El señor alcalde agitaba la campanilla y pedía al señor Viñas que retirase las palabras que había dirigido al señor Sánchez Marco.

El señor Garbalena pedía sesión secreta, y en vista de que el barullo no cesaba, el señor alcalde manifestó que, si el señor Viñas no retiraba las palabras que había dirigido al señor Sánchez Marco, dispondría que se resolviera el asunto en sesión secreta.

Por fin el señor Viñas preguntó al señor Sánchez Marco, si al pedir que no se admitiese su moción, había tenido intención de herir su susceptibilidad.

El señor Sánchez y Marco contestó que él había hecho aquella manifestación en uso del perfecto derecho que le asistía como concejal.

El señor Astarain, que terció en el animado debate, dijo que había un acuerdo del Ayuntamiento por el cual se admiten ipso facto todas las mociones que presenten los señores concejales.

Algunos señores concejales decían que no estaba escrita. A todo esto el señor García Echarri seguía suplicando á los señores concejales que tuviesen un momento de silencio.

El señor Viñas nombró árbitro al señor alcalde. El señor García Echarri suplicó al señor Viñas que retirase las palabras, y el señor Viñas lo hizo así.

Después, pasado el barullo, se puso á votación si había ó no de pagarse la contribución, acordándose por mayoría de votos pagarla con la protesta consiguiente, pidiendo además á la excelentísima Diputación la revisión del catastro provincial.

La sesión se levantó á las siete y media. Después de la sesión hubo su misa de chillería secreta.

LA "GAOETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Real orden del ministerio de Instrucción pública que dispone que todas las escuelas de adultos que ya queden en lo sucesivo ó que estén sin proveer en la actualidad se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas publica una relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por este Centro directivo durante el mes de Abril último por los conceptos que se expresan.

En Betelu

Posiedo aun de la emoción que me produjo la encantadora función religiosa que ayer tuvo lugar en esta pequeña villa, tomo la pluma para intentar hacer un ligero bosquejo de lo que presencié; pálida relación de lo que verdaderamente fué.

Tratábase de dar honor y gloria á la Virgen Inmaculada, cumpliendo así los deseos del Papa Pío X, y los manifestados por nuestro diligéntísimo Prelado, que recomendaba que se hiciese una peregrinación á algún santuario en que se venera á María Santísima, en cualesquiera de sus innumerables advocaciones. Dispuso el cabildo parroquial, contando con la aquiescencia de las autoridades locales, que tan grata manifestación de su fé se realizase con una procesión á la ermita de San Donato, donde hay una antiquísima y venerada imagen de nuestra Señora del Sagrario, y que para ello se indicase el día último del mes de Mayo, como digno regalo al mes de las flores de María. Que fué del agrado de todos la elección del lugar y del día, lo demuestra el éxito que ha tenido la peregrinación.

Desde que se supo la determinación del cabildo, todos se ofrecieron espontáneamente á contribuir á dar mayor brillantez á la función proyectada, poniendo cada cual su granito de arena en obsequio á la Madre de Dios.

De vísperas, el repique de campanas y disparo de cohetes, anunciaban que se acercaba el gran día.

Por la mañana, desde las tres y media, se repitieron iguales manifestaciones de júbilo, cantándose también una alegre aurora por los aficionados.

Eran las ocho cuando salía de la parroquia la numerosa y bien ordenada procesión, con la cruz parroquial, la Purísima Concepción en andas, un considerable número de estandartes cuyas cintas llevaban diez niñas vestidas de blanco; los niños por delante; luego los hombres; de trás las Hijas de María con sus cintas y medallas; y á continuación las demás mujeres; presidiéndola el claro y el Ayuntamiento, con un joven alcalde don Enrique Soravilla. Durante la marcha, igual que al regreso, han entonado los cantores un himno á la Purísima, otras letillas jóvenes socias, y con los cánticos han alternado el rezo del rosario y la letanía lauretana.

Al dejar el pueblo para comenzar la ascensión hacia la ermita de San Donato, y en las inmediaciones ya del lugar escogido, se han colocado dos caprichosos arcos; llamando la atención en el primero, una variedad sorprendente de cintas multicolores que en todas direcciones pendían de él, y en el segundo, una inscripción recordando en nuestro idioma vaicongado el misterio á que estaba dedicada la fiesta.

Como las reducidas dimensiones de la ermita no consentían dar cabida á la gente que acudía á la ceremonia religiosa, previa la oportuna licencia se celebró la misa disonada en el exterior del pequeño templo, oficiando el activo regente don Félix Murillo, y haciendo de diácono y subdiácono, respectivamente, nuestro bondadoso párroco don Cecilio Recalde y el celoso capellán del Balmorero, don José A. Ochotorena. Ocupó la esgrada cátedra, en un improvisado y rústico púlpito, sirviéndole de tornavoz el firmamento, el canónigo de Roncesvalles don Pedro J. Echarri.

Por no alargar esta carta, y por la dificultad de indicar en pocas palabras el asunto del sermón y su desarrollo, limitome á manifestar á usted, que estuvo oportuno y elocuente, y que á todos se nos hizo corta, muy breve, la media hora que duró su oración sagrada.

Con acompañamiento de armonium y bajo la dirección del organista don Miguel Saragateta, cantó la modesta capilla de Betelu la hermosa Misa de Prado, entonándose después el «Te Deum» y dando fin con la despedida á la Virgen. A las Hijas de María, en primer lugar, á muchas señoras piadosas y á algunas personas del otro sexo, se debe el que hayan convertido un campo verde y entre árboles, como es el en que ayer

se ofreció la Divina Víctima, en un recinto que más hacía pensar en la gloria que en la tierra: tal era el trabajo que se tomaron en adornar el altar, el púlpito, el presbiterio, árboles y todo cuanto había. Que la solemnia motivada por la celebración del quincuagésimo aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción, ha estado aquí sublime, lo podrá atestiguar los que en ella han tomado parte; de esta villa, puede decirse que todos los habitantes, excepción hecha de los sechacosos, los niños de corta edad y alguna persona que en cada familia era indispensable para atender al cuidado de la casa; y del pueblo de Errasquin, que dista poco, se ha visto asistir á gran parte de sus vecinos, entre ellos los señores párroco y maestro de primera enseñanza, honrando así unos actos en los cuales oficialmente (digámoslo así) no tenían participación. Deseando que la fé en el misterio de la Inmaculada y en todos los demás se acrecentase y robusteciese con solemnidades como las de ayer, le envía gracias anticipadas por la inserción de las anteriores líneas su afectuoso, Un suscriptor.

1.º Junio 1904.

Las tropas en la carrera de la procesión

Las tropas cubrirán la carrera del siguiente modo, dejando entre los hombres los intervalos que sean necesarios. Regimiento América primera vez.—Desde la puerta de San José de la Catedral por las calles de Navarrería y Mercaderes hasta la plaza Consistorial.

La compañía de este regimiento que ha de dar el piquete, contribuirá también á cubrir la carrera, y en cuanto la procesión haya pasado por su frente, se reconcentrará con la bandera, escuadra de gastadores, bandas de tambores y de cornetas y la música para seguir detras poniendo los gastadores á los costados del palo en la forma que previenen las reales ordenanzas.

4.º Batallón de Artillería de Plaza.—Plaza Consistorial, calle de San Saturnino y calle Mayor hasta el número 48. Regimiento de la Constitución.—Desde el número antes citado hasta el final de la calle Mayor (Iglesia de San Lorenzo).

Regimiento caballería de Almansa.—Formará en línea en la calle de Taconera, dando frente á la Ciudadela desde la esquina de San Lorenzo hasta la de la calle de los Mártires de Cirauqui, tomando los cuadrantes los intervalos que sean necesarios para este objeto.

Regimiento de Cantabria.—Cubrirá toda la calle de los Mártires de Cirauqui y las de Zapatería y Pozoblanco hasta las escalerillas de San Nicolás.

Regimiento de América segunda vez.—Desde donde concluye Cantabria por centro de la Plaza de la Constitución, escalerillas y calles de la Estafeta, Mercaderes y Curia hasta la puerta principal de la Catedral.

Este cuerpo pasará de la primera formación á la segunda de la manera más rápida posible y por el camino más corto, y lo verificará á medida que la procesión vaya pasando por su primer frente.

La línea será mandada por el excelentísimo señor general don Emilio Navarro, quien llevará á sus órdenes el capitán de Estado Mayor don Rafael Capablancha.

Una vez que la procesión haya pasado por el frente de los cuerpos se reunirán estos y marcharán á sus cuarteles.

A la formación concurrirá el mayor número de individuos posible. Con este objeto se reducirá el servicio interior de los cuerpos y se suprimirán durante el tiempo que sea preciso las guardias de las puertas de la plaza, quedando solo en cada una de ellas un soldado de plantón. El regimiento de Almansa nombrará la escolta del Excmo. Sr. General don Emilio Navarro. Los cuerpos de Infantería formarán cada uno un batallón, mandado por un teniente coronel, y el cuarto batallón de Artillería de plaza, dos compañías al mando de un comandante.

GACETILLAS

Siguiendo nuestra costumbre, con motivo de la gran fiesta religiosa que hoy se celebra, mañana no se publicará este periódico.

Haciendo uso de la autorización que, como en su día dijimos, le concedió la Diputación foral, el ingeniero jefe del Servicio de Agricultura de esta provincia, don Nicolás García de los Salmones, ha salido de Navarra para realizar una excursión por otras provincias, estudiando los cultivos que se ejecutan en terrenos semejantes á los de la nuestra.

El señor García de los Salmones, á quien deseamos felicidades durante su excursión, comenzará sus estudios por las provincias andaluzas.

Accediendo á los deseos de la junta del Canal de Aragón, el gobernador civil de Zaragoza ha dirigido un atento oficio al señor Planter, á fin de que obligue al alcalde de Ribafloza á imponer y hacer efectivas las multas por denuncias contra varios vecinos que infringen las ordenanzas sobre vertido de escombros y lavado de ropas en las acequias que afluyen al Canal.

Hoy á las nueve y media de la noche se celebrará un concierto en el Nuevo Casino Eslava en obsequio á los socios y sus familias.

El programa es el siguiente: «Le Roman d' Elvire», sinfonía.—Thomas. «Sogno d' amore dopo il ballo», intermezzo.—Czibalka. Fantasia sobre motivos de la ópera «Di-da».—Verdi. «Raimundo Lulio» bailables, á petición.—Villa. «Fantasies», valeses.—Waldteufel.

Agradecemos al presidente de dicha sociedad la atenta invitación que nos ha enviado.

Ayer reinó durante todo el día un viento Norte, que desde las últimas horas de la tarde hizo que descendiera bastante la temperatura.

Anoche celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio, para examinar las contestaciones recibidas (que parece son pocas) de comerciantes y productores acerca de las reformas necesarias en el arancel de Aduanas, y preparar el informe que ha de elevar al ministerio de Estado.

Como el asunto no quedó ultimado, la junta de la Cámara volverá á reunirse uno de los próximos días.

Parece que son muchas las personas de Pamplona que piensan agregarse á la peregrinación vascongada á Lourdes.

Bastones! Lo más nuevo y elegante en la fábrica. E. Fluiters y Compañía, Chapitela 14.

Ayer fueron conducidos al depósito municipal dos individuos de Madrid y Málaga respectivamente por vender á gritito pelado y sin la correspondiente autorización varias copias y relatos de crímenes.

Para vender con más facilidad en mercadería, decían que las sentencias de los juicios que pregonaban, se habían dictado en la Audiencia de Pamplona.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su distinguida familia, ha llegado á esta ciudad la respetable señora doña Dolores Vaza de Rey, hermana del heroico é infortunado general del mismo nombre y del teniente coronel de América don Francisco, estimado amigo nuestro.

Hemos tenido ocasión de ver el precioso cuadro con la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, que con destino á la hermosa capilla del acreditado establecimiento de baños de Belascosin, ha regalado á la sociedad propietaria la distinguida señora de nuestro particular amigo don Casildo Iriarte.

Hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario don Pablo de Oloriz, estimado amigo nuestro, que vino á esta ciudad para asistir á los funerales de su pariente deña Francisca Cunba Basco de Azparren.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Pablo Iriarte Argain.

Segun refiere nuestro colega de San Sebastian El Pueblo Vasco, por el sereno de la Concha fueron sorprendidos antanoche á las once, durmiendo debajo del establecimiento «La Perla» en la Concha, dos individuos que dijeron llamarse el uno Cándido Goñi, y ser natural de Berbinzana, y el otro Segundo Diez, de Orbaiceta (ambos de Navarra).

Al ser interrogados contestaron que hacían dos días que habían ido de Pamplona en busca de trabajo, y no teniendo allí domicilio, iban á pasar la noche al arsenal, siquiera abajo cubierta.

No se les encontró documento alguno, y fueron conducidos á la inspección municipal.

La guardia civil de Alsasua ha detenido á un sugeto en el momento en que ocultaba á orillas del río dos faldas de seda, que en union de un vestido y un abrigo, fueron robados á dos distinguidas señoras de esta capital.

En la Plaza del Castillo número 13, hay un sombrero de señora que fué encontrado en la vía pública.

La dueña puede pasar á recogerlo. La mejor recomendación para toda clase de tejidos, en lana, hilo y algodón es, comprando en el comercio de Echarren y Saralegui, Zapatería 17.—Precio fijo. 4-2 x

Según aparece en un estado que recibimos anoche, en la Caja Agrícola de Tafalla se efectuaron durante el mes de Mayo 152 imposiciones ordinarias, por valor de 956 pesetas y cuatro extraordinarias, que suman 5.200. En el mismo periodo se realizaron 15 devoluciones importantes 3.034'62, resultando un saldo de 3.121'38 pesetas.

Sumada esta cantidad á la de 56.366'83, que importaba el haber de los impositores en fin de Abril, resulta que ese haber ascendía ahora á 59.487'71 pesetas.

Abanico: Japoneses y fantasma 2.000 modelos. E. Fluiters y C.ª Chapitela 14.

La banda de música de América, que dirige el maestro señor del Hoyo, ejecutará hoy en el paseo de la Taconera, de siete á nueve de la noche, el siguiente programa de concierto: Paso doble «El guerrillero».—V. del Hoyo. Polka «Mascara».—Buisson. Ouverture de «Der Freischutz».—Weber. «La tierrecita», pot-pouri de aires montañeses.—Santamaría. Mosaico de la revista «Pamplona á vista de pájaro».—Crespo. Jota.—N.

Lista completa de los señores que han sido ordenados en las Temporas de la Santísima Trinidad del corriente año. Subdiácono.—D. Agapito Juan Hernandez y Agustino, Patrimonista; don Emilio Zaba y Azpiriz, párroco; don Cayo Fábos de Santa Teresa, religioso Escolapio; don Antonio Bartolomé de la Sagrada Familia, idem, idem, y don David Santa Cruz de la Virgen del Pilar, id. id.

Diácono.—D. Hipólito Gil y Alava; don José María Gogorza y Azpiz; don Arturo Eiza y Pascual; don Francisco Martínez y Itayo, y don José María Sanz y García. Presbitero.—D. José Ferré y Domenech; don Roberto Fernandez y Bedate; D. Narciso Sanz y Zubietz; don Pedro Huarte y Marizcoz; y Fr. Juan de la Cruz de la Virgen del Carmen, religioso profeso Carmelita.

Nuestra enhorabuena á todos, especialmente á los nuevos sacerdotes.

Según hemos oído, el procesado por el crimen de Iso, Francisco Gil Goldaracena, ha encomendado al elocuente letrado don Javier Arvizu la defensa de su cau a.

Nuestro querido amigo de Cassante don Manuel Lhoteller, ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento ofreciéndole 500 ejemplares de su obra «En serio y en broma» para repartirlos como premios á los alumnos que concurren á las escuelas municipales.

Igual ofrecimiento ha hecho á la Diputación provincial, para que sean distribuidos entre los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Ha sido nombrado maestro interino de Aldaba don Gregorio Ezcurrea Garago.

Sombrillas: Modelos elegantisimos exclusivos. E. Fluiters y C.ª Chapitela 14.

Sombreros de paja para caballero y niños, últimos modelos, General Moriones 18, antes Pozo-blanco, frente al café Suizo. 3-2

Después de brillantes ejercicios asignaturas de Anatomía, segundo curso, y fisiología y la de Notable en la de Teoría Eoharte, hijo de nuestro estimado amigo de Legarda don Fermin Eoharte. El aprovechado joven es uno de los alumnos más distinguidos de la Facultad de Medicina de Zaragoza, y por su aplicación le enviamos nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

En breve se llevará á cabo el traslado del Laboratorio municipal desde la planta baja de la Casa Consistorial al edificio sito en la Taconera, que servirá para fiato.

En el local del Laboratorio han comenzado ya los trabajos de desmonte de la cocina y aparatos, para ser colocados en el nuevo.

Como anunciamos, ayer llegó á esta ciudad, procedente de Aiz y otros puntos de aquel partido judicial, el dignísimo Juez de Instrucción don Eduardo Alvarez.

Por la tarde celebró el señor Alvarez una detenida conferencia con los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, la cual debió versar, sin duda alguna, sobre la especial misión que le fué encomendada al recto funcionario de justicia para el esclarecimiento del sangriento suceso desarrollado en la casilla del cadenero del Vado de Iso.

Parece que el señor Juez de Instrucción regresará á Aiz mañana ó el sábado para seguir instruyendo diligencias.

El señor Gobernador civil ha dirigido una afectuosa carta al señor García Echarri, participándole que, si el estado de su hijo le consiente, tendrá una verdadera satisfacción en acompañarle en la procesión del Corpus.

A las nueve y media de la mañana se reunirá, como dijimos, el Ayuntamiento en pleno en la casa consistorial, trasladándose á la catedral, precedido de la bandera, clarinetes, timbales y guardia municipal.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará en este circo taurino la novillada en la cual estocarán cuatro novillos de dos años, de la ganadería de don Félix Gavari los diestros Finito y Rubito que capitanean la cuadrilla de jóvenes aragoneses.

Dirigirá la lidia el simpático novillero Bernalillo. Los jóvenes matadores traen muchas ganas de complacer al público.

Esperamos ver la plaza muy concurrida. La entrada general costará una peseta y á los niños y militares sin graduación 0'50 pesetas. Terminará el espectáculo con la clásica jota.

En el «Boletín Oficial» de ayer se anuncia la vacante de subdelegado de farmacia del distrito de Estella, por haber presentado la dimisión de dicho cargo don Melitón Iruira, que la desempeñaba.

Las solicitudes se dirigirán en el término de 20 días. Está abierto el pago de la mensualidad última en la caja de la Depositaria de Hacienda de esta provincia á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la misma en la forma siguiente: Día 1.—Monte pío civil, jubilados, tropa retirada, remuneratorias. Día 3.—Jefes y oficiales. Día 4.—Monte pío militar de la letra A á la Z. Día 6.—Monte pío militar de la letra M á la Z. Día 7 y 8.—Todas las nóminas. Día 9.—Retenciones.

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la comisión revisora de cuentas para examinar las pendientes.

La novillada que se celebrará esta tarde, será presidida por el inspector de la guardia municipal don José Moreno.

Hoy, con motivo de la solemnísimas fiestas del Santísimo Corpus Christi, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y en la ciudadela se harán las salvas de ordenanza.

Se ha repartido el núm. 221 de la local revista La Avalancha, que publica este sumario. Texto.—Católicos y liberales ó el cuento de nunca acabar, por Estanislao.—Nomenclario de Censor.—Mota propio de Pío X.—Clemencia, por Ferrán Caballero.—La cruz de la Playa, (episodios de la vida de San Francisco Javier) por Francisco Sarate.—D. José María de Urquijo (notas biográficas)—La corona de flores, por P. A. J.—Explosivos, por P.—Asamblea de la Buena Prensa.—Discurso del señor Campión.—Explicación de grabados.—Mesa revuelta.—Correspondencia con los socios.

Grabados.—Vista general de Torres.—Llegada de los cruceros á Ujué.—Ilustraciones de Ros Rafaelas.

Segun nos comunican, ha sido nombrado médico director del establecimiento balneario de Belascosin el ilustre doctor don Leonardo Rodrigo Lavín, este drático de la facultad de Medicina de Cádiz, y que hasta el año último desempeñó el cargo de Subdelegado y médico de beneficencia municipal en Madrid.

Una numerosa comisión de la Congregación de Hijas de María de Tudela ha marchado á Zaragoza con el exclusivo objeto de hacer una visita á la Santísima Virgen del Pilar.

A disposición de su dueño se halla en la Inspección de vigilancia municipal una persiana, que fué encontrada en la calle de Santo Domingo.

Sastrería «La Perla Vasconga» de Echarren y Saralegui. Recomendamos para comprar trajes á medida desde 30 á 90 pesetas y americanas de alpaca sin forro de 6 á 15 pesetas y forradas de 9 á 20 pesetas. Calle Zapatería núm. 17.—Precio fijo. 4-2 x

Compañía General de Automóviles. Desde el 1.º del corriente el servicio de automóviles entre Pamplona y Elizondo será diario, saliendo de Pamplona á las una y media de la tarde y de Elizondo á las seis de la mañana.

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar varias escrituras y entregar las notas de precios de los artículos que se vendieron ayer en el mercado.

Las denuncias que los agentes municipales han hecho durante el mes de Mayo han sido las siguientes: De policía urbana 274, al juzgado municipal 14, al juzgado de instrucción 2 y a disposición del señor Gobernador 8. Total 296.

La guardia civil de Lezaun ha detenido a un demente llamado José Segura, de 19 años, que ha sido entregado a su familia.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

# Nuestra información

## Conferencias telefónicas DE LA REGION

**Alava**  
Vitoria 1 (8 noche).  
Para mañana

Las autoridades eclesiásticas, civil y militar han dictado las órdenes convenientes para que mañana se celebre la solemne procesión del Corpus en la forma y por el trayecto de costumbre, concurriendo todo el clero, el Ayuntamiento presidido por el gobernador, las asociaciones religiosas, y vecindades con imágenes y estandartes y cubriendo las tropas la carrera.

**Mercados**  
Por ser mañana fiesta, se han celebrado hoy los mercados semanales, rigiendo estos precios:

Granos: trigo 49 reales las 94 libras, avena a 21 y 22, cebada de 27 a 29, maíz 44 y 45, vicia 44 y alhóva 42, todo por fanega. Ha habido entrada floja, regular animación y tendencia firme.

Ganados: en vivo, bueyes 9,50 pesetas arroba, vacas 8, cerdos 13, ternera a 1 el kilogramo; y en muerto, bueyes a 21 pesetas, vacas a 20, cerdos a 18, todo por arroba, y el kilo de ternera a 2.

**Notas militares**  
Han marchado a Córdoba dos oficiales del regimiento de caballería de Arlaban, comisionados para traer los potros destinados a dicho cuerpo.

—Han comenzado los trabajos para el arreglo del terreno contiguo al cuartel del regimiento de Guipúzcoa, obra que realiza el regimiento por su cuenta con autorización del Ayuntamiento.

**Miscelánea**  
Ha regresado de Vergara la señora marquesa de Alava.

—El tiempo ha mejorado esta tarde notablemente.

Lo malo es que el día no ha dado de sí nada, fuera de lo dicho, que merezca ser comunicado.

Ni en los centros oficiales he encontrado una noticia ni en parte alguna se habla de ningún suceso interesante. La capital y los pueblos están tranquilos como una balsa de aceite.

**Vizcaya**  
Bilbao 1.º (10.10 noche).

**Bolsa**

Banco Guipuzcoano, papel.	000/00
Idem Bilbao, hecho.	273/00
Idem Vitoria.	000/00
Idem Vizcaya, hecho.	202/00
Idem, papel.	000/00
Idem, dinero.	83/00
Idem, billete.	00/00
Idem, billete.	104/00
Idem, billete.	000/00
Idem, billete.	85/00
Idem, billete.	238/00
Idem, billete.	000/00
Idem, billete.	00/00
Idem, billete.	00/00
Idem, billete.	00/00
Idem, billete.	289/00
Idem, billete.	00/00
Idem, billete.	00/00
Idem, billete.	100/00
Idem, billete.	00/00
Idem, billete.	000/00
Idem, billete.	000/00
Idem, billete.	000/00
Idem, billete.	94/00
Idem, billete.	000/00

**Cambios**  
Sobre París, cheque a 00 00.  
Sobre Londres, cheque a 84 88.

**Varias noticias**  
Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea general de navieros.

Se acordó aprobar el proyecto de constitución de una federación marítima, y pedir al ministro de Hacienda un lugar a la marina mercante en la junta de aranceles y valoraciones.

Los reunidos hicieron una larga excursión por mar en el yate «Rodas».

En el círculo mercantil se han reunido los expedidores de alcohol en tabernas, cafés, tiendas de ultramarinos etc., convocados por los fabricantes de alcohol para protestar contra el proyecto del ministro.

Una compañía inglesa, ha satisfecho a la compañía Bat de Bilbao 17.000 libras esterlinas por el barco Zazpirak-bat.

En la mina Concha 3ª han refinado un tonelero y un capataz, resultando este con heridas graves.

**SEXTO CONCURSO**  
**200 pesetas**  
Para ganar este premio, córrtese el boletín de 4.ª plana.  
DON CÁNDIDO.

**HA FALLECIDO:**  
En Cascaute, don Eulogio Allo,  
R. I. P.

**Correspondencia administrativa**  
Tudela.—D. O. R., recibida libranza de 14 pesetas, pagada su suscripción hasta el 12 de Abril de 1904.  
Villava.—D. B. J., recibidas 81 pesetas 69 céntimos.  
Estella.—D. E. H., recibidas 180 pesetas 85 céntimos.  
Puenta la Reina. D. J. L., recibidas 23 pesetas 45 céntimos.

## Guipúzcoa

San Sebastián 1.º (10.50 noche).

**Varias noticias**  
A mediados de este mes darán principio los exámenes de las escuelas municipales.

Concluidos estos se dará a los escolares las vacaciones de costumbre.

—Mañana con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi se celebrará una solemne función en la parroquia de Santa María.

A las once saldrá la procesión que recorrerá un corto trayecto.

Las tropas cubrirán la carrera al mando del general gobernador el cual pasará la revista verificándose el desfile de las tropas en el boulevard.

—La Diputación ha expedido dos libramientos a favor del Ayuntamiento importantes pesetas 296/19.

—El día muy caluroso.

El corresponsal.

## DE MADRID

### Primera conferencia

Madrid 1.º (6 tarde).

Publica un real orden fijando en 38,75 por 100 el tipo del cambio para el pago de oro en aduanas.

Y un anuncio del Banco de España señalando para el 6 de Junio próximo el concurso de enagenación de 500.000 pesetas en oro, de veinticinco pesetas, al objeto de mejorar la situación de los cambios.

### La firma de hoy

Los señores Maura, Linares y Ferrándiz estuvieron esta mañana en Palacio para despedir con S. M.

Los dos primeros no sometieron decreto alguno a la firma. El general Ferrándiz puso a la sanción del Rey una real orden nombrando comandante general del apostadero de Santa Cruz de Tenerife al capitán de navío don Fernando Warleta.

### Consejo de ministros

El que debía de celebrarse mañana en Palacio ha sido aplazado hasta el viernes con motivo de la festividad del día.

### Las Camaras en Palacio

A las dos de la tarde han acudido las comisiones del Senado y del Congreso al régio alcazar, para dar el pésame a S. M. el Rey por la muerte de su augusta abuela doña Isabel II.

Las comisiones iban en carruajes de gala de ambos Cuerpos Colegiados.

Además de los elegidos por sorteo, estuvieron en Palacio muchos diputados y senadores ministeriales y liberales.

## Cuerpos Colegiados CONGRESO

Abre la sesión el señor Romero Robledo a las tres y quince de la tarde.

Toman asiento en el banco azul los señores Maura, Sanchez Guerra y Linares.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra en el periodo de rugos y preguntas haciéndose muchos de unos y otras.

El señor Ruiz Vallarino denuncia ilegalidades cometidas por la junta del censo de Alicante con motivo de las elecciones de Villajoyosa.

Le contesta el señor Sanchez Guerra defendiendo la conducta de aquel gobernador civil.

El general Azcoárraga da cuenta de la visita de pésame hecha por la comisión de la Cámara a S. M. el Rey.

El señor Kanero lamenta la ausencia del embajador español en Roma, durante los días que estuvo Mr. Loubet en aquella capital.

Le contesta el ministro de Estado el cual dice que el diplomático en cuestión se encontraba en aquel entonces disfrutando de una licencia.

El señor García Molina pide al Gobierno que impida por todos los medios la circulación de los duros sevillanos.

El señor Osma manifiesta que el Gobierno ha tomado toda clase de medidas para evitar la citada circulación.

El señor Conde de Tejada de Valdosa retira el dictamen de la reforma electoral para introducir algunas modificaciones y se levanta la sesión a las cuatro y media, en medio de una desanimación grande.

### Proposición incidental. Adhesión al Papa.

Los carlistas como dije noches pasadas, piensan presentar una proposición incidental, quizás sea el viernes próximo, pidiendo a la Cámara que vea con respeto y simpatía el sentimiento del Papa con motivo de la visita de Mr. Loubet a Roma.

Apoyará la proposición el señor Gil y Robles é ira firmada por todos los individuos de la minoría carlista y si necesario fuera por el señor Nocedal.

El marqués del Vadillo parece que estaba propicio a escribir también la proposición, pero se ha negado en absoluto después de una conferencia celebrada con el Sr. Maura.

## La guerra de Oriente

### Frente a frente

Un telegrama de Chéfu confirma que el general Kuropatkine se dirige hacia Puerto Arturo para levantar el espíritu de las fuerzas que defienden la plaza.

Aunque el general ruso confía en socorrer la plaza, se duda de que lo consiga, pudiendo servir mejor la presencia de sus tropas para evitar las evoluciones de los japoneses.

El general Kuroki activa los movimientos contra la plaza sitiada y se propone salir al encuentro de su rival para impedirle el avance.

Como es corta la distancia que separa a ambos ejércitos beligerantes, se teme un combate que quizás sea definitivo.

En Londres reina pesimismo por la causa de Kuropatkine.

Aun cuando los rusos al abandonar a Kin-Tchéou se llevaron gran cantidad de efectos, sin embargo los japoneses se apoderaron, según dicen desde Tokio, de 200 vagones de viajeros y mercancías.

Los rusos al evacuar la ciudad citada destruyeron tres buques de guerra y varios cañones fijos.

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA (POR TELEFONO)

Madrid 1.º (6.40 tarde).  
Día 31 Día 1.º

Deuda perpetua 4 por 100 int.	78 15	76 35
Idem id. fin de mes.	76 25	76 40
Idem fin próximo	00 00	00 00
Deuda amortizable al 5 por 100	98 05	96 10
Carpetas provisionales 5 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España.	486 50	486 00
Id. de la U. A. de Tabacos.	426 50	426 00
Cambios sobre París (baso por ciento).	88 70	88 75
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	00 00	00 00
París, Exterior español.	85 10	85 40

Buenos Aires.—Oro, 227/25.

## En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 76 17, el id. Fin próximo a 00 00, los francos a 88 75, las libras a 00 00, el amortizable a 96 10 y Explosivos a 289.

## Segunda conferencia

Madrid 1.º (11 noche).

### Final del Congreso

Se suspende el debate sobre las reformas de Guerra y empieza la discusión del proyecto de alcoholes.

El señor Bergamín apoya su voto particular y pide la igualdad en la tributación. El señor Andrade combate el voto particular y niega que los vinos sean elaborados con alcohol industrial.

Interviene el señor Osma y se levanta la sesión.

### Intereses de Navarra

Los diputados y senadores navarros se han reunido esta tarde en el Congreso, para cambiar impresiones sobre los suministros. Acordaron reanudar las gestiones para el pronto pago de la deuda que el Estado tiene contraída con Navarra.

También hablaron sobre el proyecto de alcoholes, conviniendo en pedir datos a sus respectivos distritos, pues entienden los representantes navarros que la nueva ley debe respetar la del año 1841.

En el caso de que el proyecto no exceptúe a Navarra, el señor Nocedal ha anunciado que acompañará a las minorías en la obstrucción.

**Los alcoholeros.—Actitud enérgica.**  
La ponencia de de alcoholeros está recibiendo adhesiones de todas las provincias para la asamblea que se celebrará el lunes próximo en los jardines del Buen Retiro.

# Academia de 2.ª enseñanza y Preparación para la misma—Comercio y Carreras especiales

MERCADERES, 20.—PAMPLONA

El día 15 del actual inaugurará sus clases esta Academia, admitiendo alumnos internos, medio pensionistas y externos que necesiten examinarse de ingreso ó de asignaturas en el próximo Septiembre.

La matrícula queda abierta de once a una por la mañana.

La enseñanza estará a cargo del siguiente PROFESORADO

- D. Doroteo Yoldi.
- D. Luis Amorena.
- D. Joaquín de Alvero.
- D. Jesús Borda.
- D. Rogelio Vigil de Quiñones.
- D. Juan Cortijo.
- D. Francisco Gonzalez de Miguel.
- D. Fermín Gohi y Ezeverri.
- D. José Goicoechea y Lasaga.
- D. Serafín Huidar.

Por este solo año habrá preparación rápida para los que hayan de ingresar en la segunda enseñanza, pues en los años sucesivos, la preparación será de un año, según lo que determina el reglamento de esta Academia.

Pídanse detalles y reglamentos al secretario de la Academia don Joaquín de Alvero, Licenciado en Filosofía y Letras.

rumores de unión con los moretistas, manifestando que la unión sería un bien para la monarquía y la patria.

Yo no he de ser un obstáculo para la unión. Los que vengan serán recibidos con los brazos abiertos.

—Mañana se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

—Un capitán de Infantería ha hecho entrega al Rey de la bandera que fué arrebatada a Muley el Hava en la guerra de Africa, y la cual fué regalada por la reina Isabel a Sor Patrocinio.

Vigo.—Ha fundado en el puerto un buque inglés de 993 toneladas.

A las cinco de la tarde, y después de pasar los tripulantes por las calles, zarpó el barco para Liverpool.

—Los despachos recibidos del teatro de la guerra acusan verdadera gravedad en el caso de que sean confirmadas.

Un despacho dice que los rusos han recuperado a Kin-Tchéou, fortificándose.

Otro telegrama recoge el rumor, que parece confirmarse, de que el general Kuropatkine ha sido derrotado por el general Kuroki perdiendo los rusos varios cañones y quedando prisioneros bastantes cosacos.

Paris.—R ferencias de San Petersburgo dicen que reina gran ansiedad por la cencia de detalles del combate aludido. Se dice que los japoneses han tomado a Port Arthur, habiendo salido Kuropatkine para Moscú. La noticia no ha sido confirmada.

## Telegramas y telefonemas

Los moritos  
Madrid 1.º (11.25 noche).

Tanger.—Los bandidos moros han vuelto a atacar los arrabales de Tanger. Se temen nuevos secuestros de europeos. Sigue fundada la escuadra yankee.

## De madrugada

Declaraciones de Maura  
Madrid 2 (1 madrugada).

Paris.—Le Figaro publica declaraciones del señor Maura sobre el problema de Marruecos. Dice el jefe del Gobierno que las negociaciones entre Francia y España marchan por buen camino, siendo inmejorables las condiciones del convenio para España.

Francia é Inglaterra adoptaron acuerdos que nada perjudican a España.

Según despachos recibidos, no se ha confirmado la derrota de Kuropatkine.

Más de los moritos  
Han llegado a Tanger tres cruceros más yankees.

El almirante ha dado ocho días de plazo al Sultán para que ponga en libertad a los cautivos ó de lo contrario bombardeará el puerto marroquí.

El anarquista Artal  
Madrid 28 (3 madrugada).

Comunican de Barcelona que la causa seguida contra Miguel Artal por el atentado contra Maura la ha devuelto despachada ya el defensor, señalándose la vista para el día 11 del corriente.

Consejo  
En el Consejo de ministros que se celebre hoy se tratará la cuestión de los alcoholes.

La impresión de este asunto es que el señor Osma no transigirá.

De viaje  
Hoy ha marchado a Granada el señor Moret.

## La Azucarera de Navarra

En Junta general celebrada hoy por esta Sociedad Azucarera se ha acordado repartir un dividendo de trescientas setenta y cinco pesetas por acción. Para efectuar el cobro, que podrá hacerse desde este día, será necesario presentar en la Sociedad «Crédito Navarro» de Pamplona, los cupones números 4 al 12 inclusive de las Acciones de esta Azucarera, cortados a ser posibles los nueve cupones en un solo grupo.

Pamplona 1.º de Junio de 1904.—El Gerente, Domingo Agudo.

## A los labradores

Habiendo adquirido la Sociedad anónima «Conducción de Aguas de Arteta» una potente máquina trilladora con objeto de hacerla funcionar por medio de un motor eléctrico, en la próxima temporada de verano en el Barrio de la Rochapea, y heredad donde la misma Sociedad tiene construída su casa de transformación eléctrica, hace público su propósito a fin de que llegue a conocimiento de todos los labradores.

Será indispensable que todos a quienes en esta máquina les pueda convenir trillar sus cosechas de cebada, trigo y avena, pasen por las oficinas de la referida Sociedad, sita en la calle Navas de Tolosa, núm. 8, b'jo, de 9 a 1 de la mañana y de 8 a 6 de la tarde, para enterarse de cuantos datos puedan interesarles, é inscribir sus nombres y cantidad de mies a trillar; pues se hace saber, que, cuanto labor se ejecute, se hará por orden riguroso del número de inscripción.

Con objeto de facilitar la operación de la trilla, y al mismo tiempo pueda cada inte estado retirar su propia cosecha a la mayor brevedad, se halla dispuesta la Sociedad a anticipar a cuantos necesiten sacos y sábanas previo depósito de su coste, hasta su devolución, el cual se dará a conocer oportunamente a quien lo desee.

En la calle  
de Pelleguerías núm. 25 piso 1.º hay un gran depósito de sanguijuelas frescas y buenas a los precios siguientes:

El ciento a 6,50 pesetas, el medio ciento 3,25 y por docenas 1,25.

Los portes son por cuenta del que las lleva. Olandia Simon, viuda de Anselmo Calvo.

Se vende  
un toldo de zinc con su maquinaria para tienda; darán razón Mayor 36, 1.º

## Nuevos Ultramarinos

DE MANUEL ZABALZA  
Unico recibidor y vendedor en Pamplona del famoso the, inmejorables chocolates de San Sebastián de los conocidos industriales navarros señores Babil Gabete y Compañía.

Calle San Saturnino 16, esquina a las escaleras de Jadraque.

## Nuevo Colmado

PASEO DE VALENCIA, 6 y 8  
RESTAURANT  
Plato del día: MENESIRA

## Pianos Erard, Pleyel

Gaveau, Henri Herz, H. Klein, Estela (antigua casa Bernareggi), Ortiz y Cussó y Chaisnequin Freres.

Unico representante en Navarra y Aragón con depósito en Pamplona y Zaragoza.

Rodolphe, Alexandre y Cristophe  
Ventas a plazos en tres años. Alquiler de pianos nuevos al precio de usados.

MUSICA, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS  
Deposito exclusivo de la casa Dotesio.

E. LUNA  
Constitución, 39 Pamplona

Coso, 35, Zaragoza m y d 26-5

## Las religiosas

de San José de Oluni establecidas en la calle Nueva núm. 20 de esta capital, han abierto una clase infantil, en la que además de la instrucción propia de la edad, se enseñará prácticamente el francés por una religiosa francesa, para que insensiblemente y sin esfuerzo alguno lleguen niños y niñas a hablar esa lengua.

Se admiten niños y niñas de cuatro a nueve años de edad.

## “La Agrícola”

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó en su sesión del 14 del actual, reclamar, a los señores accionistas el 40 por 100 de dividendo pasivo, que falta por desembolsar a las acciones correspondientes a las series 4.ª a 8.ª ó sean número 761 a 2000.

Las cantidades correspondientes al dividendo citado, deberán entregarse en la administración de la sociedad, en los días 7 a 14 del próximo Junio y horas de nueve a una, acompañando al mismo tiempo las acciones, al efecto de estamparles el cajetín correspondiente.

Pamplona 17 de Mayo de 1904.—El presidente del Consejo, Estanislao Aranzadi.

## A los contratistas de obras

BUENA OCASION  
Se venden 1702 metros lineales de rai de peso de 10 kilogramos cada metro lineal, en muy buen uso y completos con todos sus accesorios para colocarlos desde luego donde convenga; el que desee comprarlos puede dirigirse a Burzuela a D. Leandro Desmartré.

Junta de Abastos  
DE FALCES  
Esta Junta tiene acordado celebrar el día 7 de Junio próximo, a las once y media de la mañana, la subasta de las pieles de toda clase de reses que como propias de la misma, se sacrifican durante un año en el matadero público de esta villa; cuyo acto se verificará con sujeción a los respectivos precios y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Falces 30 de Mayo de 1904.—El Presidente, Severino Diaz.

